



DECRETO N° 2206. /

CHIGUAYANTE, **21** NOV 2013

VISTOS: Estos antecedentes: Ord. D-8 N°1605 de fecha 25.09.2013 del Director Regional Senda, Región del Bío Bío en que autoriza modificación presupuestaria del Programa Senda Previene; Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 25.09.2013 entre la Municipalidad de Chiguayante y don David A. Pérez Solís, ratificado por Decreto Alcaldicio N°1910 de fecha 27.09.2013; Ord. N°1745 de fecha 10.10.2013 del Director de Dideco al Director Jurídico solicitando elaboración de modificación de Contrato de prestación de servicios; Modificación de Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 11.11.2013 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don David A. Pérez Solís; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° Apruébese y ratifíquese la Modificación de Contrato de Prestación de Servicios de fecha 11.11.2013 suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y don David Antonio Pérez Solís, R.U.T. N°15.589.812-7, modificándose las Cláusulas Cuarta y Quinta del mismo instrumento, en el sentido de pagar **sólo por el mes de noviembre 2013**, los honorarios por la suma mensual bruta de **\$676.500.-** (seiscientos setenta y seis mil quinientos pesos) impuestos incluidos y, además **sólo por el mes de noviembre una jornada semanal de 44 horas.**

2° En todo lo no modificado por este instrumento, rige el contrato original, entendiéndose que la presente modificación de contrato, que forma parte de él, para todos los efectos legales y contractuales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL
LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL.


MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.
Distribución:

- Administración Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Encargado de Programa
- Depto. Personal
- Secretaría Municipal



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 21 NOV. 2013 HORA 16:25
PROCEDENCIA ALCALDIA
FIRMA [Signature]